RESOLUCIÓN STP Nº 044 /2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 01/2018 "LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN SOCIAL (DGIS)" - ID Nº 339436, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 250 (ALQUILERES Y DERECHOS), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Asunción, 31 de enero de 2018

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación, con relación a la recomendación para **"LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN SOCIAL (DGIS)" - ID Nº 339436**, que afecta al Objeto de Gasto 250 (Alquileres y Derechos); y,

CONSIDERANDO: Que, la Dirección General de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República, ha realizado todos los procedimientos establecidos para la LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 01/2018, conforme lo establece la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", Reglamentada por el Decreto Nº 21.909/2003.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Acta Nº 02/2018 de fecha 25 de enero de 2018, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para **"LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN SOCIAL (DGIS)" - ID Nº 339436**, a ser afectada al Objeto de Gasto 250, recomendó la adjudicación de la Locación de Inmueble Determinado Nº 01/2018.

COPIA

Que, es atribución del Señor Ministro – Secretario Ejecutivo, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para la Locación de Inmueble Determinado Nº 01/2018, y proceder en consecuencia a la adjudicación a la empresa oferente, cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las bases y condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

Que, el Dictamen de Asesoría Jurídica STP/DAJ Nº 294/2017, expresa: "Conforme a lo mencionado precedentemente, esta asesoría refiere que no encuentra impedimento jurídico para la suscripción de la Resolución de Adjudicación del llamado LC Nº 01/2018 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN SOCIAL" ID Nº 339436, ya que el procedimiento se adecua a las normativas legales vigentes que rigen la materia".

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450.422 – Fax: (595-21) 496.510
www.stp.gov.py e-mail: sg-stp@stp.gov.py

RESOLUCIÓN STP Nº 044 /2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 01/2018 "LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN SOCIAL (DGIS)" - ID Nº 339436, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 250 (ALQUILERES Y DERECHOS), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

La Resolución STP Nº 435/2016 de fecha 31 de agosto de 2016 "Por la cual se autoriza al Director General de Gabinete a dictar actos administrativos en representación del Ministro – Secretario Ejecutivo de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR GENERAL DE GABINETE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

R E S U E L V E:

Art. 1º **Adjudicar** la Locación de Inmueble Determinado Nº 01/2018 **"LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN SOCIAL (DGIS)" - ID Nº 339436**, a la empresa oferente **GENTE DE PRENSA PARAGUAY S.A., por un monto total de Gs. 246.000.000 (Guaraníes doscientos cuarenta y seis millones),** por cumplir sustancialmente con las condiciones legales y técnicas establecidas en las Bases y Condiciones, conforme al detalle de adjudicación, expresado en el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

COPIA

ABOG. OSCAR VILLAGRA MERINO
Director General de Gabinete

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450.422 – Fax: (595-21) 496.510
www.stp.gov.py e-mail: sg-stp@stp.gov.py

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

ANEXO I DE RESOLUCIÓN STP Nº 044 /2018

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LC Nº 01/2018 "LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN SOCIAL (DGIS)" – ID 339436

					GENTE DE PRENSA PARAGUAY S.A.	
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	80131502-001	Alquiler de Inmueble para la Dirección General de Información Social de la Secretaría Técnica de Planificación	Mes	12	20.500.000	246.000.000
					MONTO TOTAL	**246.000.000**

COPIA

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL – PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – SECRETARÍA GENERAL